AÑO XXVII — MIERCOLES 16 DE FEBRERO DE 1927 — NUM. 5.628

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NUM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE
CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11
FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA
Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NUM. 25
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Pensando en Segovia

El monasterio de El Parral y la Oficina de turismo

Dentro de pocos días va a inaugurarse el salón habilitado para oficina de turismo en la planta baja del edificio del Ayuntamiento. La instalación de este local era una necesidad que estaba dejándose sentir desde hace bastante tiempo. El cariño que siente por Segovia el alcalde, señor Rivas, en colaboración con la voluntad decidida de doña María Espinosa de los Monteros y el interés de todos los señores vocales de la Junta de Turismo, han conseguido convertir en realidad lo que hasta la fecha venía siendo un ideal.

Ya tenemos oficina de turismo —soberbiamente decorada y amueblada al estilo español, con gusto verdaderamente encomiable— donde los forasteros podrán orientarse para visitar los monumentos artísticos de Segovia. La primera parte del propósito está conseguida. Ahora sólo falta ver el estado en que se encuentran dichos monumentos para que haya correspondencia entre la suntuosidad de la oficina de información y el estado de conservación del patrimonio arqueológico de la ciudad.

Sin establecer rangos ni categorías entre la importancia de cada uno de los monumentos de Segovia, no cabe duda de que el monasterio de El Parral es uno de los más bellos e interesantes. Su estado actual es sencillamente lamentable. Sólo el esfuerzo denodado de unos cuantos monjes llenos de fe y de entusiasmo, que en lucha abnegada con las ruinas que ha dejado todavía en pie la incuria de las gentes—yo inculpo enérgicamente de este abandono al elemento intelectual y a las autoridades segovianas de los últimos cincuenta años—va consiguiendo a costa de Dios sabe cuántas penalidades y desvelos, restaurar fatigosa y lentamente las magnificencias artísticas venidas a tierra en el transcurso de los años. La labor que humildemente están realizando los religiosos que hoy ocupan el monasterio es digna de los mayores elogios. Pero el sacrificio de un puñado de hombres, por muy perseverante y entusiasta que sea, no responderá a finalidad práctica alguna, si no se coopera al éxito con algo que sirva de estímulo a la generosidad de los que sólo anhelan restaurar uno de los más hermosos monasterios españoles. Ya que la comunidad de religiosos jerónimos sólo aspira a que resurja lo que fué joya artística y puede serlo todavía si se le dedica algún cuidado, ¿qué menos puede hacerse en beneficio del buen nombre de Segovia que contribuir a la obra de la reedificación con algo positivo que aliente a los monjes en la prosecución de su trabajo?

Es cierto que el Estado se ha ofrecido a cooperar con su ayuda pecuniaria a la restauración del grandioso monumento. Pero esta cooperación—merecedora de los mayores enaltecimientos—no debe entenderse hecha en el sentido de que hayan de correr por cuenta del Erario público los gastos de todas las obras que deban realizarse. En tal cooperación queda un margen bastante amplio para la iniciativa particular. No se trata, pues, de arbitrar recursos para el alojamiento de una comunidad religiosa, sino de conservar algo que juega un papel importante en la historia de Segovia. Las cantidades que se apliquen a la conservación de este monumento, habrán de ser reproductivas, por cuanto tienden a consolidar las grandezas del patrimonio artístico de la ciudad, motivo de atracción para los turistas y fuente de ingresos para el comercio y la industria locales. La coadyuvación particular a esta obra es cosa a que espiritualmente deben estar obligados todos cuantos se interesen por la prosperidad de Segovia. En tal sentido y puesto que los beneficios derivados de la explotación del turismo son al comercio y a la industria a quienes directamente han de beneficiar, entendemos que las llamadas «fuerzas vivas», las entidades económicas y cuanto represente riqueza local, tienen el deber de contribuir en la medida de sus posibilidades a la restauración de una joya arquitectónica que puede ser un día no lejano del porvenir, como lo fué un día lejano del pasado, un motivo de orgullo para la ciudad.

ALBERTO CAMBA

La nueva asignatura de Terminología científica industrial y artística

En la «Gaceta» ha aparecido la definición y materias que comprende la Terminología científica, industrial y artística, nueva asignatura que figura en el actual bachillerato.

La definición dada por el periódico oficial es ésta:

«El objeto de la Terminología científica, industrial, etc., es aclarar y definir a los muchachos que van a cursar el bachillerato las palabras y los conceptos usados en las disciplinas que integran el sistema de estudios de la segunda enseñanza.»

Comienza con unos «preliminares», en los que habla del lenguaje, de la derivación de palabras, de los prefijos y subfijos usados, en la derivación de las voces y de la formación de términos técnicos.

Luego vienen los diversos títulos del cuestionario, y termina con un vocabulario etimológico de las voces empleadas en el texto.

Curiosidades y Anécdotas

Muñoz Seca no quiere morirse

Muñoz Seca, asombrado, sostiene, a gritos, un diálogo con «Azorín». Muñoz Seca orador, es el hombre que gesticula, que acciona, que—como dicen los toreritos andaluces—le «echa teatro» a las cosas. Hay el «orador-noria»: lento, pausado, grave. Como hay el «orador-centella». Muñoz Seca pertenece al segundo estilo.

Ahora dice así:

—¡Me ha matado usted, maestro!... Desde que publicó su artículo estoy que no sé cómo vivo.

(Se refiere a una crónica, publicada en «A B C» por Azorín, constituyendo una alabanza fervorosa del teatro de su teatro).

...Muñoz Seca insiste:

—Porque antes yo no leía ningún periódico. Me daba miedo. Y si, por casualidad, cogía alguno para hacer un paquete, me encontraba fatalmente con palabras como éstas: «El animal de Muñoz Seca, que anoche estrenó...» Siempre así. Pero ahora me ha dejado usted estupefacto. Y no es sólo usted... Es también Jacinto Capella, a quien se le ha ocurrido la idea de que me nombren hijo adoptivo de Madrid...

El orador se queda repentinamente serio.

—¡Y yo estoy asustado! —dice—. Porque esas cosas no se les hacen más que a los muertos o a los que están a punto de morirse... Pero yo no quiero morirme. Todas las mañanas, apenas abandono el lecho, tomo un espejo y me miro en él, todo ansiedad. «¡Aún hay vida Perico—me digo—; aún hay vida!»...

Y unas palabras de afán:

—Yo no quiero morirme...

Modificación al Reglamento de pesca

Se ha dispuesto por Real decreto que las épocas anuales durante las cuales queda prohibido en absoluto pescar en las aguas privadas y en las de dominio público, serán las siguientes:

Para el salmón, lo mismo en las aguas dulces que en las salobres y saladas y cualquiera, por consiguiente, que sea el sitio en que se encuentre dicho pez: con redes, desde 1 de Julio a 15 de Marzo, y con caña, desde 1 de Agosto a 1 de Marzo.

Para las truchas de mar y común: con redes desde 1 de Julio a 1 de Marzo, y con caña, desde 1 de Octubre a 1 de Marzo.

Para todas las demás especies de peces: desde 1 de Marzo a 1 de Agosto, en cuanto al empleo de redes, pues la caña se podrá emplear en todo tiempo, siempre que se trate de ríos en los que no existan o no puedan existir salmónidos.

Y para el cangrejo, desde 1 de Octubre al 15 de Mayo, salvo lo prevenido en la Real orden de 22 de Septiembre de 1911 acerca de la veda de esta especie, según las regiones.

En todas las aguas dulces, salobres y saladas, hasta la desembocadura de los ríos en el mar, ya sean de dominio público o privado, queda prohibida la pesca con redes de los salmónidos desde las seis de la mañana del viernes hasta la misma hora del lunes, en todas las semanas que no se hallen comprendidas en la veda anual.

Un guardia mata a un empleado de una puñalada

Jaén.—Comunican de Iznatoraf que el guardia municipal Juan Majón dió una puñalada en la espalda al empleado del Ayuntamiento don Pedro Alamo Agudo, cuando éste se hallaba hablando con otros empleados en la oficina. Sus compañeros huyeron ante la actitud agresiva del guardia. El agredido murió en el acto.

Detenido el agresor, declaró que había cometido el homicidio porque el interfecto le había denunciado al alcalde por emborracharse, y el alcalde le había impuesto una multa.

El muerto deja cinco hijos. El Ayuntamiento ha acordado costear los gastos del entierro y asistir al mismo en pleno, así como señalar a la viuda una pensión.

El Tratado con Inglaterra

El día 25 del actual comenzarán las conversaciones para negociar el Tratado comercial con Inglaterra.

Hoy marcha a Londres el señor Navarro de Palencia, agregado agrónomo a la Embajada de España en dicha capital, y que forma parte de la Comisión negociadora del Tratado. Ha conferenciado con el ministro de Estado y lleva las últimas instrucciones del Gobierno para esta negociación.

EL SALVAMENTO DEL «ESPAÑA»

Se ha concedido una prórroga de nueve meses para efectuar los trabajos de salvamento de los restos del acorazado «España».

COPLAS DE ACTUALIDAD

NUESTRO CONSUELO

Marchó la estudiantina, con sus alegres sones,
su paso fué una estela de juventud y vida,
que aún presienten las damas de amantes corazones
que dejaron su alma con la de ellas prendida...

¡Oh!, quién fuera estudiante, fué nuestra exclamación.
¡Quién pudiera volverse a los tiempos de ayer!
Por nosotros no salen las damas al balcón...
y si salen, nos dicen: —¡Ronde usté a su mujer!

¡Oh!, quién fuera estudiante, aún joven y marcial,
que es feliz con ser tuno y tocar su laúd.
Nosotros, tras la lucha en pos del vil metal
perdimos el tesoro de nuestra juventud.

¡Oh!, quién fuera estudiante, que toda su ventura
se encierra en que una dama su amor le haga sentir,
sin entregar la vida por esa asignatura
que estudiamos nosotros: «la lucha por vivir».

¡Oh!, quién fuera estudiante y el presente olvidar,
ir el laúd tocando y cantar y reir...
mas ya, sólo esperemos la dicha de escuchar:
—Papá, voy a ser «tuno», ¿lo quieres permitir?

MARIO GUILLÉN SALAYA

Conceptos breves al discurso del doctor Gila en el Correccional segoviano

Después de un brillante exordio, en el que hizo con precisión literaria resaltar el carácter de estas conferencias; y haciendo pie en esa nota de la bondad relativa, puesto que ni el bondadoso ni el santo, presumir pueden, no tropezar en sí mismo con algún defecto o falta, puesto que todos los tenemos; inicio, que ese conocimiento mismo, tan natural, y en el que se detiene nuestra conciencia, es el que hay que despertar y oir, para que enderecemos y rectifiquemos nuestros pasos por el camino del bien.

Que por ese camino, y por la afición al trabajo, se encauza la mente, se logra la intranquilidad, y se redime al individuo. Del trabajo surge el bienestar, la tranquilidad y el dinero, acerca del cual, y de cuyo uso, hizo múltiples y atinadísimas observaciones, señalándole con el trabajo, como un medio de redención, y por el mal uso, como el mayor creador de conflictos.

La tranquilidad del ánimo, el equilibrio en los actos todos del organismo, que sostienen la buena salud, el aseo y la limpieza, fueron puntos en que insistió mucho, con grande copia de datos y notable acierto. Entre los medios que pudieran introducirse en la casa, para facilitar esta labor ejecutiva y práctica del trabajo, señalo al doctor Gila, el de establecer telares sencillos para la manufactura de alfombras, etcétera, hoy tan productivas, y se extendió, por último, en tantos consejos tan pedagógicamente metodizados y ordenados, que recordándome en estos particulares al eximio literato y pedagogo señor Carderera, vi claro que en todos ellos aparecía un perfecto plan educativo, directivo y práctico para las reclusas que oyeron al doctor Gila con delectación y agrado.

¡Lástima que el libro que pudo resultar del conjunto de tan hermosa y extensa conversación no quedase escrito, para que así de un modo perfecto constase la utilidad y provecho de tan notable conferencia!

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

RAYOS X
GUSTAVO BROUTA
Odontólogo. (Especialista en enfermedades de boca y dientes)
CLINICA DENTAL DIARIA CON TODOS LOS ULTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS Y TECNICOS RELACIONADOS CON LA ODONTOLOGIA
Ozonización. Microscopia. Alta frecuencia.
Rayos violeta y ultra violeta. LUZ ELECTRO-SOLAR
UNICA INSTALACION DE RAYOS X EN SEGOVIA
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SIETE
Juan Bravo, 2. (Casa del Banco Castellano). Teléfono 261

Combinación de gobernadores

Ayer publicó la «Gaceta» los siguientes decretos de la Presidencia:

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Almería a don Pablo de Castro Santoyo.

Idem íd. de la de Málaga a don Jacobo Díaz Escribano.

Idem íd. de la de Palencia a don José Cuesta Fernández.

Idem íd. de la de Santander a don Ricardo Oreja Elósegui.

Idem íd. de la de Toledo a don Agustín Retortillo y de León, marqués de la Vega de Retortillo.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Almería a don Matías Huelín Muller, que sirve igual cargo en la de Badajoz.

Idem íd. de la de Avila a don Enrique Roma y Figueras, que desempeña igual cargo en la de Lérida.

Idem íd. de la de Badajoz a don José Andrade Chinchilla, coronel de Infantería en situación de reserva y ex gobernador civil.

Idem íd. de la de Burgos a don Modesto Jiménez de Bentrosa, que sirve igual cargo en la de Navarra.

Idem íd. de la de Córdoba a don Carlos Palanca y Martínez Fortún, comandante de Caballería.

Idem íd. de la de Guadalajara a don Luis María Cabello y Lapiedra, que desempeña igual cargo en la de Córdoba.

Idem íd. de la de Lérida a don Jacobo Monjardín y Blanco, que sirve igual cargo en la de Soria.

Idem íd de la de Málaga a don Antonio Martín Nevot de Murga y Trápaga, marqués de Linares.

Idem íd. de la de Navarra a don Arturo Ramos Camacho, magistrado de Audiencia provincial.

Idem íd. de la de Palencia a don José Gil de Angulo, que sirve igual cargo en la de Guadalajara.

Idem ídem. de la de Santander a don Emilio Gamir y Ulivarri, que desempeña igual cargo en la de Avila.

Idem íd. de la de Soria a don Generoso Martín Toledano, abogado.

Idem íd. de la de Toledo a don José María Prieto Ureña, que sirve igual cargo en la de Burgos.

FIGURAS Y FIGURILLAS

Opiniones y proyectos del director general de Comercio, Industria y Seguros

Hace poco más de un mes se ha creado en el ministerio de Trabajo la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, poniéndose al frente de ella don César Madariaga. Hablando con él ha hecho las siguientes manifestaciones:

—¿...?

—La finalidad que el Gobierno persigue al crear la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros es la de imprimir unidad de criterio y de procedimiento al desarrollo de estas tres ramas de la economía nacional que tan íntimamente están unidas y que hasta ahora se hallaban dispersas, careciendo de la mutua compenetración indispensable a su desarrollo armónico y paralelo.

—¿...?

—Es todavía pronto para hablar de la obra realizada por esta Dirección general, puesto que la creación de este nuevo organismo data de un mes; no obstante se ha efectuado ya la reorganización provisional de los servicios afectos a la nueva Dirección, procurando un mayor reajuste, principalmente en los de Comercio e Industria.

—¿...?

—La situación actual del Comercio y la Industria acusa dos características principales. Por un lado la necesidad apremiante de romper el «statu quo» en que hasta ahora han vivido nuestros elementos productores. Las circunstancias actuales y, en mayor grado aún, las de un futuro inmediato nos obligan a salir de nuestra larga apatía, porque de no hacerlo, perderemos las posiciones actuales y nuestro mercado será invadido, pese a todas las protecciones, por las producciones extranjeras que, rehechas ya de las pérdidas y perturbaciones que la gran guerra produjo, necesitan buscar, de manera apremiante, la colocación de sus excedentes.

—¿...?

—Por otra parte, se nos presenta la característica, de vastas posibilidades para nuestras producciones, principalmente las artísticas, gracias al perfeccionamiento del concepto que de España tienen hoy los pueblos de tan inmensa capacidad de adquisición como los Estados Unidos del Norte de América. En este país se inicia una corriente favorable a todo lo español.

También es de anotar—agrega el señor Madariaga—el resurgimiento del amor hacia la España grande, generadora de tantas naciones que hoy, pasado ya el funesto recuerdo de pretéritas incomprensiones, vuelve a inspirar en las jóvenes Repúblicas Centro Suramericanas un sentimiento de fraternidad que, si no lo desaprovechamos, será degenerador de grandes bienes en el orden espiritual y de importantes provechos en lo material.

—¿.. ?

—Hasta no estudiar bien a fondo la naturaleza y el detalle de los problemas que el progreso económico de España tiene planteado, en orden a la esfera de acción oficial, es algo prematuro concretar propósitos y mucho menos aún, proyectos. Parece, no obstante, obligado ahondar seguidamente la reforma de la actual legislación sobre propiedad industrial, recogiendo la interesante experiencia que en el largo período de vigencia de la actual se ha venido acumulando.

—¿...?

—Mi preocupacción inmediata es la ejecución del moderno Estatuto de su Enseñanza Profesional, así como su complemento de la tutela sobre la Orientación y Selección profesional.

También se está confeccionando—continúa—el Reglamento del reciente Real decreto, sometiendo a fiscalización y tutela directa por parte del Estado, las numerosas entidades propulsoras y administradoras del ahorro nacional el que, al igual que su otra forma

JUICIO DE FALTAS

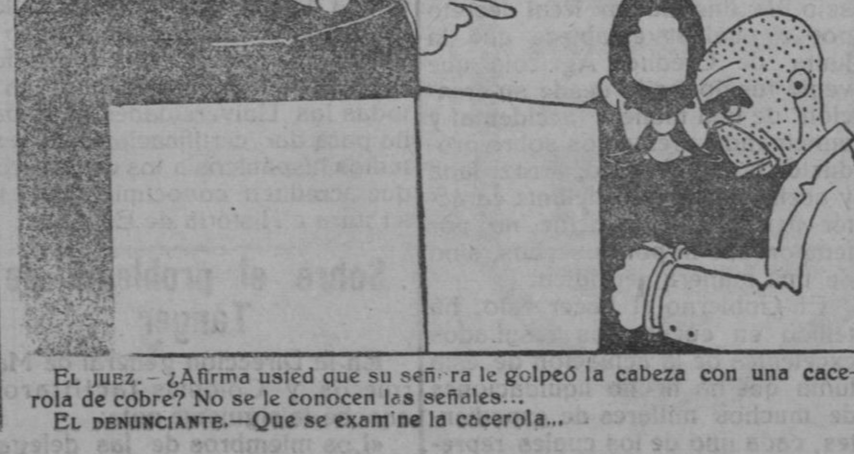

EL JUEZ.—¿Afirma usted que su señora le golpeó la cabeza con una cacerola de cobre? No se le conocen las señales...
EL DENUNCIANTE.—Que se examine la cacerola...

M.C.D. 2022

†

El señor

D. Julio de la Torre Bartolomé

Ex presidente de la excelentísima Diputación y ex diputado de la misma durante veintisiete años

Descansó en el Señor el día 13 de Febrero de 1927

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El excelentísimo señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, en nombre de la Corporación,

Tiene el honor de invitar a los familiares y amigos del finado a que asistan mañana, día 17, y hora de las diez y media, a las exequias que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia de los Establecimientos provinciales, por lo que les quedará muy reconocido.

†

LA SEÑORA

Doña Antonia Rodríguez Higuera

Viuda de don Mauricio Rodríguez

FALLECIÓ HOY DIA 16 DE FEBRERO DE 1927

A LOS 85 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado hermano don Joaquín Rodríguez Higuera; su sobrina doña Clotilde Rodríguez Micó: sobrino político don Clemente González Calvo, y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los funerales que se celebrarán mañana, 17, a las nueve de la misma, en la iglesia de Santa Eulalia, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Muerte y Vida, número 18, al cementerio del Angel, por lo que les quedarán muy agradecidos.

hermana el Seguro, crecerá y se desenvolverá con ritmo más acelerado, al calor de esta tutela oficial, generadora de mayor grado de pública confianza en esta clase de entidades.

—¿...?

—No le puedo dar una opinión sobre la reforma del Código de Comercio, porque dentro de breves días la emitiré, de una manera oficial, para la Comisión Codificadora.

JAVIER SÁNCHEZ OCAÑA

En la Casa del Pueblo

Una conferencia

Mañana jueves, a las siete y media en punto de la noche, tendrá lugar una conferencia pública a cargo del tipógrafo Pablo Velasco, acerca de los beneficios del Régimen de Retiro Obrero obligatorio.

Dado lo sugestivo del asunto a tratar, se espera que, como otras veces, el amplio salón de actos estará rebosante de público.

A los tratantes en carnes y matarifes

Se compra carne de cerdo para la elaboración de embutidos en la fábrica

DE

- ANGEL MENDOZA -

DE CANTIMPALOS

La Adoración Nocturna de Segovia

Reformas en una capilla

Atentamente invitado por un amigo fervoroso adorador nocturno de la sección de esta ciudad, tuve ocasión de ver uno de estos días las obras de restauración llevadas a cabo en una hermosa capilla del Seminario, que permanecía cerrada al culto y notablemente deteriorada.

Sabido es que esta piadosísima institución, fundada en Segovia el año 1904 y establecida canónicamente en la grandiosa iglesia del Seminario, fué después trasladada a la del Corpus, y de aquí a la parroquia de San Martín, careciendo en todos estos sitios de las dependencias que para el decoro y comodidad de sus asociados ordenan y mandan sus constituciones. El excelentísimo prelado, que tantas simpatías siente por las obras eucarísticas de la Diócesis, ha visto y comprendido estas necesidades y sin reparo en nada ha puesto a contribución todo su esfuerzo, haciendo notables dispendios a fin de poner en condiciones la capilla que decimos y cuatro o cinco dependencias con destino a los adoradores.

Efectivamente, en la capilla se han picado y revocado las paredes laterales casi hasta la cornisa y hecho enlucido de yeso. La entrada principal es hoy por el claustro bajo del Seminario; en el frente del altar un tapiz rojo decora el fondo sobre el que se destaca un hermoso templete dorado, estilo barroco y una bonita araña de cristal completa el ornato de tan devota capilla capaz para doscientas personas. Las dependencias destinadas a los adoradores son: contigua a la capilla, una sala cuadrangular de seis metros para guardarropa; otra mayor y adornada hasta con gusto para las Juntas de la directiva y un salón capaz para veinte camas; donde puedan descansar cómodamente los turnos libres de vela. También se han instalado lavabos y otros útiles necesarios a los que han de pasar toda la noche en vigilia eucarística de esa naturaleza.

Están tan adelantadas las obras, que se espera poder inaugurar la nueva iglesia el día 27 del presente con una vigilia extraordinaria, en la que el excelentísimo señor obispo trasladará solemnemente el Santísimo Sacramento de la iglesia del Seminario a la capilla que mencionamos.

A contar de ese día la Adoración Nocturna de Segovia quedará tan bien instalada, que creemos habrá pocas poblaciones en España, donde tenga más comodidades, ni en mejores condiciones.

Agradecida la Junta directiva a tan plausibles iniciativas del prelado y a su generosidad sin límites, ha colocado una lápida en uno de los testeros laterales de la iglesia, en que manifiesta su reconocimiento por la cesión del nuevo templo y los gastos ocasionados hasta dejarle en tan aceptables condiciones, cuyas obras han costado de diez a doce mil pesetas.

De todo corazón felicitamos a la Adoración Nocturna de Segovia, y muy especialmente a su director espiritual don Eugenio Rubio; dignísimo presidente don Vicente Fernández, cuyo celo no desmentido, ha logrado extraordinarios frutos; a la Junta y demás asociados de esta benemérita Institución que tanto honra a Segovia.

El pasado Septiembre y con motivo de las fiestas de catorcena, que reseñábamos en la «Semana Católica», de Madrid, afirmábamos ser nuestra ciudad de las que tenían más tradiciones eucarísticas que muchas otra de España, hoy nos cabe la satisfacción grande de añadir que su «Adoración Nocturna» es de las más numerosas en poblaciones de esta categoría, pues cuenta dos turnos de veinticinco socios cada uno, y como dejamos referido en condiciones tales de instalación, que cuando sean conocidas no dudamos han de sumarse muchos más a obra tan excelente, cual es la de acompañar a Jesús en las horas que pasa más solo en el tarbernáculo de nuestros altares.

Dios quiera veamos multiplicarse esta Asociación; mucho lo deseamos, y se lo pedimos a fuer de hijo del Serafín llagado del amor, mi glorioso Padre San Francisco, y hermano del Patrono de los Congresos eucarísticos San Pascual Bailón, cuya profesión tenemos, no puede menos de entusiasmarnos, cuanto a la sagrada eucaristía se refiere.

Queda también satisfecha la devoción de mi amigo, cuando al despedirme me decía:

—Diga usted algo de nuestra obra.

—¡Ya lo creo!, ¡con mucho gusto! Es obra que honra a Segovia, y como otras muchas, pone de manifiesto la arraigambre fe de sus habitantes y las gloriosas tradiciones de que se enorgullecen.

FRAY JOSÉ TRINIDAD
(O M)

Centenario de San Júan de la Cruz

Constitución de la Comisión de festejos.—Los que se proyectan

Ayer tarde quedó constituída la Comisión de festejos del Centenario de San Juan de la Cruz, que, como saben nuestros lectores, se conmemora durante el año actual, resultando elegido presidente y secretario, respectivamente, y por virtud de unánime acuerdo de la Comisión, el señor cura párroco de San Miguel, don Benito de Frutos, y don Antonio Sanz.

Los señores que componen la Comisión deliberaron sobre proyectos de festejos a realizar y parece ser que existe el propósito de la celebración de un torneo, cuyo festival se espera sea patrocinado por el Ayuntamiento de la capital.

La Corporacion provincial es casi seguro organizará una fiesta de poesía provincial y cantos provinciales; y los Círculos de recreo y comercio de la capital, así como algunos otros elemetos, se proyecta organicen y patrocinen un «Auto Sacramental».

También existe propósito que todas las personas que ostenten un título académico, rindan un homenaje de admiración al primer Doctor español de la Iglesia, que pudiera consistir en algún acto literario y en vestir todos los titulados en la procesión magna los trajes de Facultad, con sus mucetas y colores.

El proyecto, pues, de festejos, como verán nuestros lectores, reviste verdadera importancia y está lleno de originalidad.

Es de esperar que al igual que el Ayuntamiento de la capital y la Diputación provincial han demostrado el mayor entusiasmo por la organización y esplendor de los festivales, las demás entidades las secunden en decisión y entusiasmo.

Para esta tarde está citada la Comisión de recepción, a fin de constituirse.

DEL CONSEJO DE ANOCHE

El Crédito agrícola. —El Bachillerato de Idiomas

La redención de Foros

En la reunión se trató de un asunto que tiene trascendental interés y concierne a los labradores que aspiren a redimir sus tierras y consolidar su dominio. Si no pueden realizar esa legítima aspiración por falta de medios económicos, éstos los encontrarán desde ahora con las Cajas de Crédito rural creadas por un Real decreto aprobado en el Consejo celebrado anoche. Estas Cajas anticiparán al labrador, mediante la garantía de las tierras que han de ser redimidas, la cantidad necesaria para liberar las mismas a un interés módico del 4 y medio por 100. Los trámites para solicitar esta clase de préstamos y los procedimientos para otorgarlos son sencillos y rápidos.

Todas las operaciones que hayan de efectuarse por estos organismos, quedarán exentas de los impuestos del Timbre y Derechos reales. Las amortizaciones del capital se efectuarán trimestral o semestralmente, según los casos, y el plazo para la amortización total es suficiente para que, suprimida la carga que pesaba sobre la tierra (importe de la renta), baste agregar una cantidad insignificante para que en el plazo de cinco o seis años quede por completo liberada de todo gravamen. Estas Cajas se nutrirán con los diez millones de pesetas ya consignados en el Real decreto de 25 de Julio de 1926.

El Crédito Agrícola

También se aprobó en el Consejo de anoche un Real decreto por el cual se establece que la Junta de Crédito Agrícola que venía funcionando desde su creación de una manera accidental y anticipando préstamos sobre productos como el trigo, arroz, lana y aceite, tenga en adelante carácter permanente y actúe no por temporadas ni por cosechas, sino de una manera periódica.

El Gobierno al hacer esto, ha tenido en cuenta los resultados excelentes de la actuación de esta Junta que ha hecho liquidaciones de muchos millares de expedientes, cada uno de los cuales representaba un préstamo y no ha tenido ni una sola peseta de pérdida, ni un solo prestatario fallido.

El Bachillerato de Idiomas

El ministro de Instrucción pública sometió al estudio y aprobación de sus compañeros un proyecto de ley, ordenando que se establezcan en las Universidades, con carácter voluntario, el bachillerato de Lenguas clásicas e idiomas vivos. En el primer grupo se estudiarán el latín y el griego, y voluntariamente el hebreo y árabe. En el segundo, se estudiarán el inglés y el alemán, y a elección del estudiante, francés o italiano.

Estos estudios llevan aparejado el de las literaturas respectivas de los idiomas que se cursen. Considera el ministro de Instrucción pública que este nuevo grado de enseñanza que se dará en las Universidades no gravará en nada el Presupuesto general del Estado, por cuanto se podrán hacer frente a los gastos que ello origine, de una parte con los fondos del Patronato universitario y de otra con el importe de las matrículas, que se ha calculado en cincuenta pesetas cada una. Este nuevo grado de enseñanza se estudiará en seis u ocho cursillos de cuatro o cinco meses.

Doctorado de los extranjeros

También se aprobó en el Consejo de anoche otro Real decreto autorizando a la Universidad Central para otorgar el título de doctor a los súbditos extranjeros, con la obligación natural de no ejercer la profesión a que el título corresponda dentro de España. El título, pues, dará carácter honorífico a la persona que le sea concedido.

Al mismo tiempo se autoriza a todas las Universidades de España para dar certificaciones de estudios hispánicos a los extranjeros que acrediten conocimiento de literatura e Historia de España.

Sobre el problema de Tánger

En la Dirección general de Marruecos y Colonias facilitaron anoche la siguiente nota:

«Los miembros de las delegaciones francesa y española encargados de examinar las cuestiones relativas al Estatuto de Tánger, han celebrado hoy su primera reunión en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Se ha dado lectura al memorándum en que el Gobierno español expresa sus puntos de vista.

Este documento será examinado por los delegados franceses, celebrándose próximamente una nueva reunión.»

†

Misa de privilegio

El viernes, día 18, se celebrará a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, la misa de privilegio por el alma del señor

D. Julio de la Torre Bartolomé

(Q. E. P. D.)

La familia,

Agradecerá a sus amistades la asistencia a este piadoso acto.

En Portugal

Se normaliza la situación

Vigo, 15.—Noticias procedentes de Portugal confirman el restablecimiento de la normalidad. Ha cesado por completo la huelga ferroviaria.

En Oporto se han celebrado misas por el alma de las víctimas de la lucha civil.

Se ha recaudado un millón de escudos para las familias de las víctimas, y varios miles de escudos para las señoritas telefonistas que permanecieron en su puesto bajo el bombardeo, prestando valiosos servicios.

Será disuelto el batallón de Cazadores número 9, de guarnición en Valença, que se sumó íntegramente a los revolucionaros. Todos los oficiales y sargentos que lo formaban se hallan detenidos.

Ayer fueron aprisionados en Oporto los capitanes César Augusto Machado, Agustín del Espíritu Santo y Costa Albano; tenientes Manuel Gonsálves Pereira, Albano Rodrigues Carvalho y Manuel Cardoso, este último perteneciente a la Guardia Republicana. Los citados oficiales desaparecieron cuando las tropas gubernamentales entraron en Oporto.

Regresa la Atlántida

Noticias oficiales

En la Dirección general de Marruecos y Colonias facilitaron ayer a los periodistas noticias oficiales del vuelo de retorno de Guinea en los siguientes términos:

«Según informes comunicados por el jefe de la escuadrilla Atlántida desde Arrecife, a las quince horas del día 14, los aparatos y personal que la componen se encuentran sin novedad, teniendo el propósito de continuar para Casablanca al siguiente día.»

En Arrecife

Arrecife, 15.—La escuadrilla Atlántida saldrá hoy para Casablanca, donde permanecerá dos días, y el 17 llegará a Melilla.

Suspensión del vuelo

Las Palmas, 15.—Comunican de Arrecife que la escuadrilla Atlántida trató de elevarse esta mañana para seguir su vuelo a Casablanca; pero uno de los aparatos sufrió averías en el radiador y la escuadrilla suspendió el vuelo. Se ignora el día de la salida.

Preparativos

Melilla, 15.—Continúan los preparativos del recibimiento a los aviadores de la patrulla Atlántida.

Los jefes y oficiales de Aviación les obsequiarán con un banquete. Análogo agasajo les prepara la oficialidad de la guarnición para el siguiente día de su llegada.

El señor Sánchez Guerra

Anteanoche salió para París el señor Sánchez Guerra. Regresará a Madrid en la próxima semana.

Café "Néctar,, el mejor

Ecos de la provincia

Cantalejo

Las ferias

Han terminado los días de feria, con los que el tiempo se ha dignado saludar a los feriantes con un sol espléndido.

Esto ha sido la causa de que el ferial se viera todos los días muy concurrido.

Pasaban de 500, en su mayoría machos y vacas, de calidad superior, los ganados presentados, habiéndose hecho bastantes *transacciones*.

Teatro

Con gran éxito viene actuando en el teatro de esta localidad la compañía cómico-dramática de Alfredo Lagar.

Hasta la fecha llevan puestas en escena las siguientes obras: «Cancionera», «La flor de la vida», «Vida alegre y muerte triste», «Es mi hombre» y «La tosca». En todas ellas, la simpática actriz Conchita Lagar ha cautivado al público por su fino y delicado arte, siendo constantemente ovacionada.

Alfredo Lagar, el estudioso actor, afortunado intérprete del don Antonio de «Es mi hombre», ha conseguido un legítimo triunfo en esta saladísima comedia de Arniches, haciendo un verdadero derroche de gracia en toda la obra.

Para el domingo anuncian tan simpáticos artistas su función de despedida, poniendo en escena la comedia de Ramos Martín, titulada «La leyenda del maestro». En esta obra tomarán parte distinguidos elementos de esta localidad, reinando una gran expectación por conocer tan delicada comedia.

Exposiciones escolares

Como en años anteriores, durante los días 4 al 6 se celebró la Exposición escolar, que contaban con innumerables trabajos magníficamente dispuestos y que ha sido visitadísima, mereciendo el honor de haber sido inauguradas por el

Agustín Santamaría

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irreivindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho: En el Banco de España, de diez a una, y en Juan Bravo, núm. 26, 2.º (Casa del Estanco), de dos a cinco

Caja de Ahorros del Banco Castellano

SUCURSAL DE SEGOVIA

Admite imposiciones desde la cantidad mínima de «cinco pesetas», pudiéndose entregar hasta «5.000 pesetas» en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 en libretas de disposición a ocho días del aviso.

Los fondos impuestos devengan el interés de 3,50 por 100 anual.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hacen constar todas las operaciones que verifica, con expresión después de cada una del saldo que resulta a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas:

A nombre del imponente.

A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.

A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.

A nombre de menores, operando los padres y tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas, en 31 de Diciembre de cada año se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas en las libretas a la vista y el de 10.000 en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año se devenguen producirán a su vez intereses sin limitación alguna.

HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables, diez de de la mañana a dos de la tarde

PIDASE EL REGLAMENTO ESPECIAL

Juan Bravo, número 2 — **Edificio de su propiedad**

M.C.D. 2022

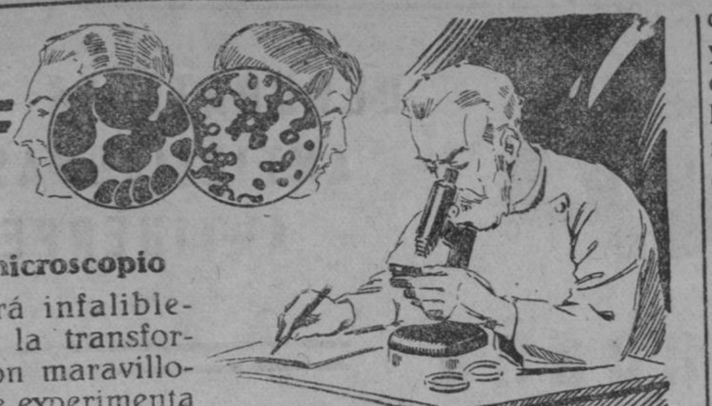

El microscopio
acusará infaliblemente la transformación maravillosa que experimenta la sangre anémica a las pocas semanas de tonificarla con los **Hipofosfitos Salud.**
Las personas anémicas, decaídas, neurasténicas, agotadas y débiles en general, experimentarán sus eficaces efectos después del primer frasco del poderoso reconstituyente **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Ayuntamiento y Junta local y visitadas por los señores inspectores y gran número de maestros, así como por gran cantidad de forasteros y vecindario en general.

CORRESPONSAL

10-2-927.

Valle de Tabladillo

Nuevo Centro de Colaboración pedagógica

El día 22 del mes próximo pasado, y en virtud de convocatoria hecha por don Norberto Cerezo, maestro de Carrascal del Río, se reunieron en esta escuela de niños los maestros de los pueblos limítrofes, con el fin de constituir el nuevo Centro pedagógico.

Todos los asistentes se encontraron muy satisfechos por la constitución de dicho Centro, quedando integrado con los compañeros de Carrascal del Río, Burgomillodo, Hinojosas del Cerro, Castroserracín, Castrojimeno y los de esta localidad.

Fijaron el Centro en este pueblo, y viéndolo más del agrado, por ser éste el deseo del inspector de los mismos, señor Galisteo.

La primera reunión tuvo lugar el día 10 del actual, en la cual, el presidente don Emilio Araujo, trató de la organización y funcionamiento de esta clase de Centros, que tantos beneficios ha de reportar al honroso, digno y sufrido Magisterio Nacional; siendo perseverantes en su obra emprendida. Extendióse también en una lección sobre Geografía astronómica, siendo muy del agrado de todos los asistentes.

Cada maestro entregó las obras incluídas en sus presupuestos, las que irán constituyendo, desde ahora, la biblioteca circulante de dicho Centro.

Ausencia

Ha salido para Burgos, donde cumplirá el servicio de cuota militar, el digno párroco de ésta don Luis Serrano Rincón, deseándole muy de veras pronto y feliz regreso a esta su feligresía.

Dimisión

Ha presentado la dimisión voluntaria el ilustrado médico don Elías Gil Ondero, por haber sido nombrado para el partido que componen los pueblos de Roda de Eresma, Encinillas y Los Huertos, en esta provincia. Pueblos todos ellos de muy gratos e imperecederos recuerdos para éste, que le desea en los mismos, con su familia, largos años de venturas y acierto en su delicada profesión.

CORRESPONSAL

12-2-27.

Información local

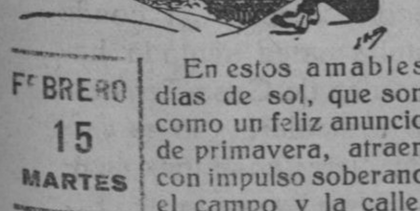

FEBRERO
15
MARTES

En estos amables días de sol, que son como un feliz anuncio de primavera, atraen con impulso soberano el campo y la calle.

Se siente el deseo de vivir, de sustraerse a la reclusión casera, de cambiar impresiones con el primer transeunte que nos sale al paso.

Este anhelo le experimentan con mayor intensidad los que están condenados a una existencia precaria en un tabuco destartalado y frío, adonde llegan despiadados los rigores del invierno.

Por eso buscan el sol en demanda de sus gratas caricias, y muchas familias trasladan a la vía pública los quehaceres domésticos, y forman animadas tertulias en plazuelas y calles poco concurridas, ofreciendo un cuadro interesante y pintoresco.

Estamos en ese mes, tornadizo y loco, que nos ofrece los más rudos contrastes, y al lado de algunas horas luminosas y tibias, nos pone los tonos grises y melancólicos de un prematuro atardecer.

†

Misa de privilegio

Se celebrará mañana jueves, día 17, en la capilla del Carmen, a las nueve y media de la mañana, por el eterno descanso del alma de la señora

Doña María de la Paz Muñoz de Luna DE ALMANSA

(Q. E. P. D.)

La familia,

Agradecerá a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto.

De sociedad

Viajes

Ha salido:

Para Cádiz, la familia del comandante de Artillería, señor Iriarte.

Enferma

Se encuentra enferma la esposa del oficial de Correos don Martín Martínez.

La deseamos un rápido restablecimiento.

Por el alma del señor de la Torre Bartolomé

Costeados por la Diputación, tendrán lugar mañana, día 17, a las diez y media, en la iglesia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, unas exequias por el alma de don Julio de la Torre Bartolomé, ex presidente de aquella Corporación.

Necrología

A la avanzada edad de ochenta y cinco años, ha entregado su alma a Dios la virtuosa y amable señora doña Antonia Rodríguez Higuera, que en Segovia contaba con tantas y tan merecidas simpatías.

A su hermano don Joaquín Rodríguez, sobrinos y demás familia, expresamos nuestro sentimiento por la desgracia irreparable que han experimentado.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica el joven interventor del Banco Español de Crédito, don Antonio de Benito.

Felicidades.

Donativos al Comedor de Caridad

Han ingresado en la tesorería de esta Institución 50 pesetas, entregadas por una persona caritativa que oculta su nombre.

—Ha donado también a esa benéfica Institución la cantidad de 15 pesetas doña Inocenta Yagüe, vecina de Valleado.

CASA FERMIN

Semana especial de géneros blancos

NUEVAS REBAJAS

Segoviana fina fuerte, desde.. 0,75 pts.
Grano de Oro, desde........ 1,00 »

ISABEL LA CATOLICA, 6
(Antes calle Real)

NOTAS DE HACIENDA

Tribunal Económico Administrativo provincial

En el despacho oficial del señor delegado de Hacienda y bajo su presidencia, se han reunido los señores que componen el citado tribunal para conocer y fallar las reclamaciones interpuestas ante el mismo por los señores alcaldes de Navalmanzano y Pinarnegrillo; y don Claudio Albornoz Casas, como presidente de la Junta de Patronato de la Obra Pía del comendador don Gómez Velázquez, contra el expediente de comprobación de valores formados por la oficina liquidadora de Derechos Reales de Cuéllar, para el pago del impuesto sobre bienes de las personas jurídicas.

Los señores del tribunal, después de minucioso examen de todo lo actuado, acordaron por unanimidad anular los expedientes de comprobación formados por la oficina liquidadora de Cuéllar, a los efectos del impuesto de personas jurídicas, con objeto de que se verifique el mismo, respetando los valores declarados, liquidados y comprobados en forma legal con anterioridad a 27 de Abril de 1926, y acudiendo para la determinación del valor de dichos bienes en cuanto a las comprobaciones y liquidaciones que se produzcan con posterioridad a dicha fecha, al medio de comprobación establecido en el artículo 10 del Real decreto de 27 de Abril de 1926, en el caso de que tal comprobación fuera beneficiosa a los intereses del Tesoro.

Sucesos locales

Una caída

La niña María Alvarez Herranz, por efecto de una caída, se produjo la distensión ligamentosa de la articulación del hombro derecho.

SUELTOS

A recoger documentos

El individuo Teodoro de Roa Sánchez, puede presentarse en las oficinas de este Ayuntamiento al objeto de recoger documentos que le interesan.

MUCHOS IMITAN

a los incomparables cafés torrefactos marca **EL CAFETO** pero NADIE les supera.

Representante
MARIANO RERNARDO
SEGOVIA

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	680'5
Dirección del viento	Norte.
Temperatura máxima	10'0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	680'5
Dirección del viento	Este.
Temperatura mínima (protegido).	2'0

Pronóstico del tiempo, despejado.

Comedor de Caridad

DIA 15 DE FEBRERO

Comida: cocido extraordinario.

Cena: alubias de color.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 64; niños, 32; total, 96; En la cena: adultos, 50; niños, 38; total, 88.

Total del día, 184.

Se vendieron 24 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

REVOLUCION POR CINCO DIAS

"Remington,,

Máquinas de escribir de oficina y viaje, plazos de 25 pesetas mensuales, precios eminentemente suaves.

AGENTE OFICIAL
HOTEL PARIS SEGOVIA

ALMACEN DE PESCADOS
DE
JUAN JOSÉ GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Precio — Medio kilogr
Merluza	1 40 y 1,50
Congrio	2.00
Besugos	1,00
Almejas	1,50
Sardinas	0,60 y 0,80
Salmón	5.00
Pescadillas	0,70
Chicharros	0,50
Negros	0,60
Lenguados	2,50
Lenguadinas	0,50 y 0,60
Salmonetes	1,50
Langostinos	6.00
Gambas	3,00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia.

TELEFONO NUM. 96

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

Funerales

En la iglesia de la Encarnación se celebraron hoy solemnes funerales por el arzobispo de Santiago de Compostela.

Ofició el patriarca de las Indias por hallarse enfermo el nuncio, asistiendo representaciones palatinas y del Gobierno.

Notas de Palacio

Con el Monarca despacharon los ministros de la Guerra y Marina.

—Cumplimentaron al Rey el cardenal Primado y la infanta Beatriz.

—A la una salió don Alfonso de Palacio, acompañado del marqués de Estella, dirigiéndose al cuartel de la Escolta Real, para asistir al banquete con que anualmente obsequian al Monarca los jefes y oficiales del expresado Cuerpo.

Reorganización de artillería de Africa

El «Diario Oficial» publica hoy la reorganización de las fuerzas y servicios de Artillería de Africa.

Para la inspección de los servicios en Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, se nombran otros tantos coroneles, a cuyas órdenes habrá en cada zona dos tenientes coroneles.

Sobre la base en cada zona se creará un grupo de campaña.

Se suprime la Maestranza de Melilla, que se reduce a Parque móvil, y los dos grupos de Ceuta se refunden en uno solo.

CORRESPONSAL

FOTOGRAFIA
— DE —
MONTES

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos
Ver nueva exposición en los escaparates de la casa
PLAZA DEL CORPUS. NUM. 8
(PLANTA BAJA)

AVISO

La contrata de la estación pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha puesto su nuevo despacho en la calle de José Zorrilla, 54, con toda clase de carbones: galleta, antracita, cok, carbones vegetales y leñas de todas clases.

SERVICIO A DOMICILIO

Salón de peluquería

El dueño de este establecimiento ofrece a ustedes sus servicios dentro y fuera del establecimiento, con el mayor esmero y limpieza.

Especialidad en el corte de pelo a lo «garçon» y a la «romana».

FRUTOS SANZ
(Sucesor de Florentino Calle)

Cervantes, 19 **Teléfono 93**

Sucursal: Fernán García, al lado del parador del Acueducto

GREDOS El preparado más perfecto para el brillo de pisos, muebles, hules y linoleum; precio, 2.50. De venta: droguerías, ferreterías y bazares.

¡Labradores!

Nitrato de sosa de 15|16 por 100 en ázoe.

Nitrato de cal B. A. S. F. de 15|16 por 100 en ázoe y 18 por 100 de cal.

Superfosfato de cal de 18|20 por 100 en ácido fosfórico.

Precios muy económicos en el almacén de **Isaías Herrero Sanz,** calle San Juan, 10 y los avisos en la misma calle, 14, almacén de cereales de **Francisco Martín** (El Chovo).

Ama de cría casada, de veintitrés años, leche de seis meses, se ofrece para criar en su casa. Razón Eleuterio Domínguez Brieva, o Juan Herrero, Cervantes 6 (ultramarinos).

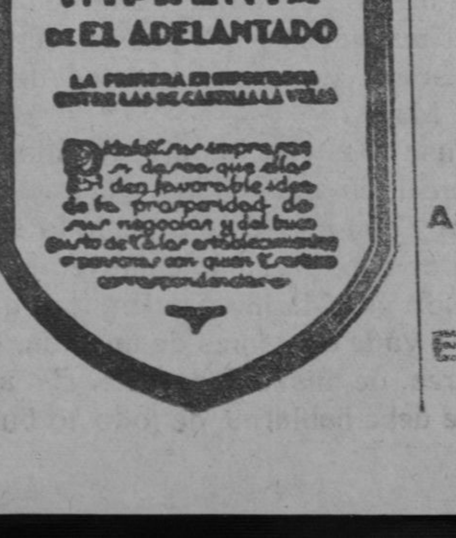

Se arriendan los pastos de la finca de Quitapesares. Para tratar de ellos, en dicha finca, o en Rey Francisco, 14 y 16.—Madrid.

Se vende burro garañón. Para tratar, con Narciso Gil, en Nava de la Asunción.

La Segoviana
CASA DE VIAJEROS
— DE —
JOSÉ GÓMEZ (El Chiclanero)
Pensión completa desde 8 pesetas
13, Atocha MADRID

Venéreo - Sífilis - Hernias
Enfermedades de niños y Medicina en general
ROMERO-MEDICO
Consulta: de dos a cuatro de la tarde
JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO -- TELÉFONO NÚM. 9 (SEGOVIA)

NUEVOS PRECIOS
de automóviles FORD, desde el 8 de Enero de 1927
ACONTECIMIENTO AUTOMOVILISTA

Turismo con arranque	3.995 pesetas
Torpedo con »	3.925 »
Coupé con »	5.500 »
Sedan 2 puertas	5.650 »
Sedan 4 puertas	5.800 »
Chassis coche con arranque	3.120 »
Chassis camión con »	3.800 »
Chassis camión sin »	3.575 »

ESTOS PRECIOS SON FRANCO ABORDO BARCELONA

Camiones de dos toneladas con cambios de cuatro velocidades. Todos los coches y camiones son nuevos modelos, con carburador completamente distinto, economizador de gasolina. Bonita línea, grandes mejoras. **Precios nunca vistos en los coches FORD**

Agente exclusivo para Segovia y su provincia
:- CARLOS TABLADA.—SEGOVIA :-:
Exposición y oficinas: Cervantes 38
COMPRAR COCHE O CAMION SEGUIDAMENTE

Conservas vegetales

¿Qué es la salsa de tomate condimentada?

Es un producto elaborado por la casa **VIUDA DE BASILIO TORRES, de CALAHORRA,** la que fué fundada en 1870.

¿Y qué objeto tiene? Ahorrar tiempo al cocinero, dinero al que compra SALSA DE TOMATE CONDIMENTADA y mucha satisfacción al que la consume.

¿Y qué garantías ofrece? Todas las que usted quiera.

¿Por qué se llama «salsa»? Porque fué creada para desterrar todas las que bajo el nombre de tales y de su misma naturaleza, no tienen parecido alguno con mi SALSA DE TOMATE CONDIMENTADA.

¿Por qué de «Tomate condimentada»? Porque sabido es que el Tomate hoy día es uno de los castillos en que se amparan todos los cocineros y todas las amas de casa para sus urgentes condimentos. Y «Condimentada», para ahorrar tiempo a todos los cocineros y dinero a todas las amas de casa porque encuentran ya una cosa hecha que unos y otras tenían que disponer.

ENTONCES... ¿No tiene que hacerse ninguna preparación para ser servida? Ninguna. Con sólo calentarla está dispuesta para ser servida en cualquier plato apropiado que los cocineros y amas de casa saben ya.

¿Cómo no está más anunciada? Porque el (buen paño en el arca se vende) y todavía no llega la producción a la demanda que obtiene.

REPRESENTANTE EN SEGOVIA:
CECILIO MARTIN OVIEDO
DOCTOR PICHARDO, NUMERO 4
ADQUIRIR ESTA SALSA HOY EN «LA MARUJITA»

GRAN TALLER DE CERRAJERIA MECANICA
DE
BENITO VEGA

En este taller se venden 22 balcones de diferentes medidas y formas, a precios económicos

Como también se construyen entramados de hierro y armaduras para tejados, vigas armadas, postes y castilletes; todo concerniente a construcciones metálicas, como igualmente toda clase de reparaciones de máquinas

JOSÉ ZORRILLA, 77. SEGOVIA

La Segoviana
Fábrica de baldosines de cemento
— DE —
MANUEL GOMEZ
Plazuela de El Salvador, número 16

Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro y con los mejores cementos y pinturas finas

QUIEN LE INTERESE DEBE VERLOS

NOTA.—Esta casa se encarga de su esmerada colocación

FIAT

509, 503, 507, 512, 519
— CHASSIS INDUSTRIALES —
Para todos los usos
503 F 505 F
603
EL CHASSIS IDEAL, 2.000-2.500 kg.
Auto-Bombas-Auto-Regaderas
Motores Industriales
AGENTE VENDEDOR PARA LA PROVINCIA
E. DE SOUSA NUEVO GARAGE
ROBLE, 20.—TELÉFONO 248.—SEGOVIA

M.C.D. 2022

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS DE CARABAÑA
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla 1,50 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

CEMENTO
Portland artificial
«VALDERRIVAS»
FÁBRICA EN VICALVARO
Producción anual: 60.000 toneladas
Fraguado lento: endurecimiento rápido: altas resistencias

Depósito en Segovia
JESÚS CARBONEL
Calle de Ochoa Ondátegui, núm. 5.-Teléfono 55

DIRECCION
Paseo de Recoletos, 10. (Entrada por Olózaga).-Teléfono 1.639.-MADRID

Almorranas, várices, úlceras
Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única clínica especializada en este tratamiento
DOCTOR ILLANES
Hortaleza, 17, principal, izquierda. - MADRID

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el
VINICONSERVADOR
producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.
PRECIOS
14 PESETAS EL KILO — 7,50 EL MEDIO KILO
Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACION AGRICOLA
Barquillo, 21.-MADRID — Apartado número 9.

LAS CÉLEBRES
AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER LICORES, JARABES Y PERFUMES
SE VENDEN EN SEGOVIA
BASILIO PEREZ, JUAN BRAVO, NUM. 33, DROGUERIA; Y TEODORO VELASCO, PLAZA MAYOR, NUM. 3

Representante
que trabaje la clase médica de toda la provincia, lo solicita el Laboratorio J. BADOSA, Duque de la Victoria, 10. BARCELONA

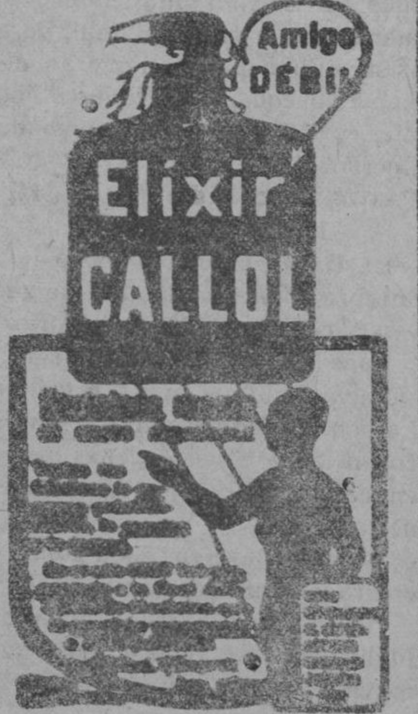

OPOSITORES
Contabilidad sin profesor. Texto práctico envío por tres pesetas. Moragas.—Eloy Gonzalo, 27.—Madrid

SARNA
Sin baño, sin peligro y rápidamente la cura el
Antisárnico Martí
Venta en todas las farmacias

El mejor remedio para el peor catarro
JARABE ORIVE
Precio, 4,25 pesetas

Con una CAJA de PASTILLAS del
-DR. SERRA-
DESAPARECE LA TOS
CATARROS-GRIPPE
En todas las farmacias 1.25 pts caja
Depósito Dr. BENEDICTO, San Bernardo 41, MADRID.
Segovia: F. MARCOS.—Droguería

Interesa a todos
Doctor J. Campos
MÉDICO ORTOPÉDICO
Montera, 38, principales.—MADRID
SECCION DE ORTOPEDIA
HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.
SECCION DE COSMETICA
BELLEZA
EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreclo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocema (mal olor de aliento)
Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

Mercados

SEGOVIA
Trigo, a 84 reales la fanega.
Centeno, a 62 íd., íd.
Cebada, a 40 íd., íd.
Algarrobas, a 52 íd., íd.
Yeros, a 51 íd., íd

VALLADOLID
Trigo, a 21,00 pesetas los 43,24 kilogramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a íd. 15,50.
Cebada, los 52,20 kilos, a íd. 10,00.
Algarrobas, los 43,24 kilos, a íd. 13,00
Yeros, los 43,24 kilos, a íd. 12,75.

SEPULVEDA
Trigo, a 18,00 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 14,00 íd., íd.
Cebada, a 10,25 íd., íd.
Avena, a 6,25 íd., íd.
Algarrobas, a 13,00 íd., íd
Yeros, a 13,00 íd., íd.

AREVALO
Trigo, a 82 reales las 94 libras
Centeno a 58, íd., íd
Cebada, a 59 íd., la fanega.
Algarrobas, a 48-9 íd., íd.

CANTALEJO
Trigo, a 77 reales la fanega.
Centeno, a 61 íd., íd.
Cebada, a 41 íd., íd.
Algarrobas, a 53 íd., íd.
Yeros, a 52 íd., íd.
Harina de 1.ª, a rroba a 29 d.

IMP. «EL ADELANTADO»

APOPLEJIA
PARALISIS
Se evita y cura radicalmente
con Antiapoplético "Berdaguer"
Depura y activa la circulación de la sangre
26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE
Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APLOPEJIA o PARALISIS; si esta usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralítico, arrastra su pierna o tiene inutil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta..., no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPLOPETICO VERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él deben su envidiable salud.
Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina
De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España
Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, principal, BARCELONA

Libros rayados de hojas cambiables "EME"

Necesarios en oficinas de Bancos, fábricas, almacenes y en toda casa de Comercio
Pidan catálogos Edit. ELÉXPURU HERMANOS (S. A.) BILBAO

La verdad en el amor

NOVELA ORIGINAL

— DE —

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

los. Es una cosa natural que Mariflor baile con un antiguo amigo, huésped de su hermano. A las cuantas vueltas de vals, Juan María la acompaña hasta el retiro del balcón abierto sobre el «boulevard» agitado por inusitado movimiento.

—¿Para qué me ha sacado usted a bailar?—dice la joven un poco inquieta.

—Porque necesitaba hablar con usted y no he visto otro medio de arrancarla del lado de ese señor. El señor de Casa-Terraes, creo...

—¿Y qué tiene usted que decirme tan urgente, Juan María, que no ha podido esperar a mañana?

—No debe usted admirarse de mi impaciencia; yo, en cambio, podría admirarme mucho de la reserva que parece usted guardar conmigo.

—¿Quería usted que le hiciese confidencias en la mesa donde oídos indiscretos podían sorprender lo que yo no quiero que sepan?

—Por eso mismo me la he traído a usted al hueco de este balcón donde podemos hablar sin testigos, porque no creo que vayan a oirme esas gentes que transitan por la calle.

—No, esté usted seguro—ríe Mariflor con risa nerviosa que hace daño en los oídos del muchacho—. Y puesto que ya estamos solos, ¿qué quiere usted decirme, Juan María?

Húndense de nuevo los ojos luminosos de Valcárcel, en las pupilas angustiadas de la niña y con una ternura del todo desconocida de ella, pregúntale suave:

—No soy yo, Mariflor, quien tiene que contar; yo ya le dije antes de mi vida, de mis pesares, de mis soledades... Es usted la que debe hablarme de todo lo bueno o malo que haya sucedido en estos meses.

Mariflor tiene miedo; un miedo horrible de hacer sufrir al muchacho. El dolor que él va a experimentar, siéntelo repercutir en su propia alma; ¡si pudiera mentirle!... Pero no. Lo sabría mañana por otros. ¿Para qué entonces esta inútil mentira?

—El abuelo... ¿no le dijo a usted nada?

Desfallece Juan María. Son ciertos sus recelos. Ahora comprende por qué el señor de Montalvo le miraba con piedad. El golpe es más doloroso después de resurgir de sus esperanzas alentadas por las palabras de don Guilopino. Su fracaso le aturde... Por un momento piensa en mil soluciones absurdas; ve rodar en su torno las luces del salón, se le antoja que Casa-Terraes y Lola Padilla, que bailaban juntos, van con los pies para arriba y la cabeza encima del «parquet». Repentinamente tiene conciencia de que en medio de sus desdichas aún tiene la rara suerte de poder sacar bien librada su dignidad, no ofreciendo a nadie, ni aun a ella misma, el espectáculo de su desesperación. Procura echar mano de toda su fortaleza para borrar de un golpe el temblor de la voz y la acritud de las palabras, y haciendo uso de un dominio de sí mismo, cuya existencia no sospechaba, dice con la misma suavidad anterior:

—No, Mariflor; el abuelo no me dijo nada; pero yo creo haber adivinado algo... Cuando yo entré en el salón hace un par de horas con Paco Cuenca y el conde de Trastemar, estaba usted sentada hablando con el marqués de Casa-Terraes. Esto nada dice de particular, ¿no es verdad? Pero yo noté cierta cosa inexplicable en la actitud de usted y en la de él... No sé, tal vez me equivoque, pero yo hubiese jurado..., que son ustedes novios.

Juan María habla lentamente, con la voz natural. Mariflor le encuentra desconcertante. Momentos antes ha leído un mundo de pasión en sus ojos; ha temido acusarle un gran pesar confiándole sus amores y es ahora él quien aborda el tema peligroso con una tranquilidad que

M.C.D. 2022